

LAS EXIGENCIAS DEL SECTOR ELÉCTRICO MEXICANO

Diputado Ricardo Flores Bello

Compartimos la idea de que la generación de electricidad no se puede sujetar al gas natural o al combustóleo.

La geotermia es otra de las grandes alternativas que tiene el país, pero más allá de esto, la nueva cultura o política energética que se está desarrollando a nivel mundial se basa en el hidrógeno pues su ciclo es uno de los más limpios.

Pero más allá de la discusión sobre qué fuentes serán útiles en el futuro a nuestro país, es muy importante defender la industria nacionalizada.

Las experiencias en otros países han demostrado que después de diversificar la distribución, la generación y la comercialización, se ha llegado a un punto definitivo en donde se vuelve a concentrar todo en manos de un solo organismo.

Siempre se ha planteado que quien hace el trabajo son precisamente los trabajadores de las diferentes dependencias, ya sea Luz y Fuerza del Centro (LFC) o la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y que las designaciones de los directores de las paraestatales responden mas a intereses políticos que a los intereses colectivos del país.

En lo que se refiere a investigación y desarrollo, últimamente la tendencia ha sido el comprar tecnología mano en llave. La capacitación y capacidad de nuestros ingenieros y nuestros investigadores es tal, que podríamos incidir en el diseño de métodos que ayuden a mejorar el desempeño de la industria eléctrica, pero la desconfianza y dependencia presionan para que se traiga tecnología de afuera. Debemos invertir en nuestra propia gente, en nuestra propia ingeniería, en nuestros propios investigadores, para que nos den independencia tecnológica. Pareciera ser hueco o demagógico, pero es necesario incentivar la integración de la industria nacional.

En México tenemos la capacidad para poder lograr esto y más, pero desafortunadamente la incredulidad de los funcionarios hace que se piense que es mejor comprarlo fuera que incentivarlo hacia el interior.

En cuanto a la designación de los directores, lo que se está manifestando en la iniciativa nos genera dudas, porque podría interpretarse que hay tres actores en la designación, a pesar de que se dice que la terna será elegida por el Poder Ejecutivo Federal.

La gente que se ha desarrollado en la industria eléctrica se puede designar en los cargos de dirección, sobre todo si tienen honestidad. También, dentro de la base de trabajadores e investigadores puede haber candidatos que cubran estas características y no necesariamente tendrían que ser funcionarios con una carrera política, sino que respondan ante los retos que tiene nuestra industria eléctrica.

Otro punto importante es evitar que se confundan las entidades paraestatales con industrias de lucro. Creemos que la primera situación a la cual debe responder la industria eléctrica es al impacto social. Hicimos hace poco un evento en el cual respondíamos a problemas nacionales en el caso de la industria nuclear y se presentó el del país en cuanto a energía y agua. La respuesta a este problema esta basada en dos grandes plantas nucleoelectricas podrían resolver, por un lado, la desalinización de agua marina, y por otro, la demanda de energía eléctrica en el norte del país, incluso con estas mismas plantas se podría exportar energía eléctrica a los estados fronterizos de Estados Unidos.

Es fundamental que industria eléctrica quede bajo el control del Estado a fin de garantizar el abasto.